

**ACTA NÚMERO 10 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER RECESO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

En la Sala de Juntas “*Dip. Fray Servando Teresa de Mier*”, siendo las 11:28 horas del día **11 de febrero de 2013**, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(AUSENTE)

Una vez verificado el **quórum de Ley**, el **Diputado Secretario procedió** a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

4. Revisión en relación al tema del Consejero de la Judicatura del Estado.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **Diputado Francisco Cienfuegos Martínez**, puso a consideración de los presentes que en virtud de que el Acta fue circulada con anterioridad se omitiera la lectura de la misma.

El **Diputado Luis David Ortiz Salinas**, solicitó se diera lectura íntegra al Acta, en virtud de que no había tenido oportunidad de revisarla.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera lectura al Acta de la sesión anterior, una vez concluida, se sometió a consideración el contenido del Acta, siendo **aprobado por unanimidad**.

4.- REVISIÓN EN RELACIÓN AL TEMA DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

Diputado Francisco Cienfuegos Martínez: hizo del conocimiento de los asistentes que de manera económica le llegó un expediente de un abogado el C. *Luis José Arturo González Quintanilla*, quien lo presentó ante la Oficialía de Partes y también lo envío a cada uno de los integrantes de esta Comisión, manifestando que es la única persona de la cual él tenía conocimiento que presentó su expediente.

Diputado José Adrián González Navarro: presentó un proyecto de dictamen para que fuera revisado y analizado en esta reunión de Comisión. Destacó que en el Dictamen que presenta ya se incluyen las propuestas de los ciudadanos *Luis José Arturo González Quintanilla* y *Ervey Cuellar*, quienes son los que han manifestado su interés en el tema.

Diputado Juan Enrique Barrios Rodríguez: puso a consideración de los presentes que se preguntará en la Oficialía de Partes, si existían más propuestas.

Diputado Francisco Cienfuegos Martínez: mencionó que de manera oficial él no cuenta con ningún expediente, únicamente cuenta con el que de manera económica llegó a su oficina.

Diputado Luis David Ortiz Salinas: precisó que fueron dos propuestas recibidas por la Oficialía de este Congreso, puntualizando que no se han podido turnar a la Comisión porque no ha habido Sesión de Pleno, ni de la Diputación Permanente, pero subraya que se podía hacer de manera económica para que esté la información disponible para la Comisión.

Diputado Francisco Cienfuegos Martínez: Menciona que si pudiéramos conseguir una copia de los expedientes para verificar los requisitos o pongo a su consideración declararnos en permanente y que sea el Pleno quien nos los remita.

Diputado Luis David Ortiz Salinas: propuso hacer un receso de 10-diez minutos para traer la información.

Diputado Francisco Cienfuegos Martínez: sometió a consideración la propuesta del Diputado Luis David Ortiz Salinas, de decretar un receso de 10-diez minutos, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Se reanudó la Sesión siendo las **12:15** horas del día 11 de febrero de 2013.

El **Diputado Presidente**, concedió el uso de la palabra al **Diputado Luis David Ortiz Salinas**.

Diputado Luis David Ortiz Salinas: entregó una carta mediante el cual remite 2-dos escritos que contienen propuestas para el nombramiento de Consejero del Consejo de la Judicatura, el primero presentado el 08 de febrero de 2013, por C. José Arturo González Quintanilla, con 09-nueve anexos en copia simple, y el segundo presentado el día 11 de febrero de 2013, por el C. Lic. Ervey Cuellar Adame, con 12- doce anexos en copia simple, envío los escritos mencionados anteriormente para los afectos a los que haya lugar.

Diputado Francisco Cienfuegos Martínez: sometió a consideración de los presentes dar lectura al proemio y resolutivo del dictamen presentado por el **Diputado José Adrián González Navarro**, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez concluida la lectura del dictamen, el **Diputado Presidente**, preguntó a los presentes si tenían un comentario, lo manifestaran de la forma acostumbrada.

El Diputado Fernando Elizondo Ortiz: propuso una modificación al proyecto a fin de que sean cinco años a partir del 1º de Febrero de 2013, porque es una queja del Poder Judicial, que no siempre se ha nombrado precisamente el 1º de Febrero y siempre queda la duda si el encargo dura 5-cinco años a partir de su nombramiento o a partir de la Ley preveía fechas fatales para que no se fueran empalmar el nombramiento de dos y en la medida que no se respetara esa fecha fatal pudiera darse que se empalmen.

Acto seguido, el **Diputado Presidente**, sometió a votación de los presentes el proyecto de dictamen:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(EN CONTRA)
DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(A FAVOR)
DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA	(EN CONTRA)
DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(EN CONTRA)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(EN CONTRA)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(EN CONTRA)

Se rechaza en virtud de no alcanzar la votación requerida.

El **Diputado Presidente**, solicitó que se asentará en Actas que *de las 3-tres* propuestas que fueron debidamente analizados por esta Comisión y en ninguno se alcanzó la mayoría para su aprobación.

Diputado Luis David Ortiz Salinas: propuso que se enviará un informe al Pleno para comunicar que en el seno de esta Comisión no ha sido posible alcanzar un consenso o lograr aprobar un acuerdo por mayoría para realizar el nombramiento del Consejero del Consejo de Judicatura, siendo secundada por los Diputados Enrique Barrios Rodríguez y Cienfuegos Martínez.

5.- ASUNTOS GENERALES:

No hubo intervenciones en este punto del Orden del Día

7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **12:31** horas del día **11 de febrero de 2013**, en cumplimiento de lo establecido en el

artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE

SECRETARIO

**DIP. FRANCISCO REYNALDO
CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

DIP. LORENA CANO LÓPEZ

NOTA: EL ACTA RESPECTIVA SE CIRCULA EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.